

y «C» de la Escala de Administración, en los apartados 3 a 6, 8 a 11, 13 a 16, inclusive, de la referenciada en la rúbrica precedente.

4. En período de prácticas, los aspirantes seleccionados en la oposición cubrirán las plazas que se estime procedente, tanto por razones de orden formativo como por conveniencias de servicio.

5. Podrán efectuarse en las plazas convocadas las rectificaciones que sean consecuencia de las realizadas, en su caso, conforme al apartado 25 de la convocatoria aprobada para la Escala de Administración de Universidades Laborales por Resolución de esta Dirección General de 28 de junio de 1976.

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de junio de 1976.—El Director general, Pascual Calderón.

Ilmo. Sr. Delegado general del Servicio de Universidades Laborales.

MINISTERIO DE COMERCIO

14998 *RESOLUCION de la Subsecretaria de la Marina Mercante por la que se publica relación provisional de aspirantes admitidos al concurso-oposición, turno restringido, para la provisión de plazas de Instructores de Tecnología Naval y de Maestros de Taller, vacantes en las Escuelas Oficiales de Náutica.*

Ilmo. Sr.: Una vez transcurrido el plazo de presentación de solicitudes, esta Subsecretaría ha tenido a bien admitir al concurso-oposición, turno restringido, anunciado por Resolución de 27 de febrero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» número 75, del 27 de marzo de 1976), para la provisión de tres plazas de Instructores de Tecnología Naval y ocho plazas de Maestros de Taller de las modalidades que se indican, vacantes en las Escuelas Oficiales de Náutica, a los aspirantes siguientes:

Instructores de Tecnología Naval

Para la plaza de «Instrucción marinera» de la Escuela de La Coruña: Don Juan Trigo del Río (D. N. I. número 32.284.268).

Para la plaza de «Cabuyería y Maniobra» de la Escuela de Tenerife: Don Fernando Rodríguez Domínguez (D. N. I. número 41.760.877).

Para la plaza de «Radiotelegrafía naval» de la Escuela de Tenerife: Don Francisco Gómez Alemán (D. N. I. número 41.763.509).

Maestros de Taller

Para la plaza de «Conducción y monturas de máquinas de vapor» de la Escuela de Bilbao: Don Ignacio Larrieta Fernández (D. N. I. número 14.330.009).

Para la plaza de «Maquinaria» de la Escuela de Bilbao: Don Ricardo González Fernández (D. N. I. número 14.120.404).

Para la plaza de «Forja y Calderería» de la Escuela de Cádiz: Don Antonio Deusto Canal (D. N. I. número 31.080.914).

Para la plaza de «Soldadura» de la Escuela de Cádiz: Don Francisco Sánchez López (D. N. I. número 31.353.264).

Para la plaza de «Maquinaria» de la Escuela de Cádiz: Don Antonio Núñez Rosano (D. N. I. número 31.281.698).

Para la plaza de «Conducción y monturas de máquinas de vapor» de la Escuela de Cádiz: Don Manuel Julia Suárez (documento nacional de identidad número 31.059.065).

Para la plaza de «Electrónica» de la Escuela de Tenerife: Don Víctor Julián López Zamouil (D. N. I. número 41.858.118).

Para la plaza de «Maquinaria» de la Escuela de Tenerife: Don José Elías León Pérez (D. N. I. número 41.851.429).

La fecha y hora para el comienzo de las pruebas en las respectivas Escuelas se anunciará con la antelación necesaria en el «Boletín Oficial del Estado», al objeto de que cada uno de los candidatos admitidos pueda hacer oportunamente su presentación ante el Tribunal conseguido al efecto.

Lo que se hace público para general conocimiento, pudiéndose presentar reclamaciones en el plazo de quince días a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el punto 2 del artículo 5.º del Reglamento General para ingreso en la Administración Pública, aprobado por Decreto 1411/1968, de 27 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 156).

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y fines procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de mayo de 1976.—El Subsecretario, Enrique Amador Franco.

Ilmo. Sr. Inspector general de Enseñanzas Marítimas y Escuelas.

14999 *RESOLUCION de la Subsecretaria de la Marina Mercante por la que se nombran los Tribunales que han de juzgar el concurso y examen de aptitud para cubrir plazas de Maestros de Taller e Instructores de Pesca, vacantes en las Escuelas Oficiales de Formación Profesional Náutico-Pesquera.*

Ilmo. Sr.: Anunciada por Resolución de 28 de noviembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» número 11, del 13 de enero de 1976) la convocatoria del concurso y examen de aptitud para cubrir las plazas de Maestros de Taller y cinco plazas de Instructor de Pesca, vacantes en las Escuelas Oficiales de Formación Profesional Náutico-Pesquera.

Esta Subsecretaría ha tenido a bien nombrar los correspondientes Tribunales que han de constituirse en cada una de aquellas, en la forma siguiente:

Escuela Oficial de Formación Profesional Náutico-Pesquera de Vigo.

Para la plaza de Maestro de Taller de la modalidad de «Maquinaria»:

Presidente: Don Raimundo Fernández Montenegro, Director de la Escuela.

Vocales: Profesores titulares don Emilio José Balboa García y don Fernando López Domínguez, y Maestro de Taller don Juan Priegue Guerra, actuando como Secretario el primero de los mencionados.

Este Tribunal actuará los días 26 y 27 de julio próximo.

Para la plaza de Maestro de Taller de la modalidad de «Forja y Calderería»:

Presidente: Don Raimundo Fernández Montenegro, Director de la Escuela.

Vocales: Profesores titulares don Emilio José Balboa García y don Fernando López Domínguez, y Maestro de Taller, don Juan Priegue Guerra, actuando como Secretario el primero de los mencionados.

Este Tribunal actuará los días 28 y 29 de julio próximo.

Para la plaza de Maestro de Taller de la modalidad de «Soldadura»:

Presidente: Don Raimundo Fernández Montenegro, Director de la Escuela.

Vocales: Profesores titulares don Emilio José Balboa García y don Fernando López Domínguez, y Maestro de Taller, don Juan Priegue Guerra, actuando como Secretario el primero de los mencionados.

Este Tribunal actuará los días 30 y 31 de julio próximo.

Escuela Oficial de Formación Profesional Náutico-Pesquera de Pasajes

Para la plaza de Maestro de Taller de la modalidad de «Electrotecnia»:

Presidente: Don José Ignacio Espel Fernández, Director de la Escuela.

Vocales: Profesores titulares don Antonio Daniel Inda Uranga y don Enrique Pérez-Sostoa Gazzolo, y Maestro de Taller, don don José Antonio Ortega Sáez, actuando como Secretario el primero de los mencionados.

Este Tribunal actuará el día 28 de julio próximo.

Para la plaza de Maestro de Taller de la modalidad de «Forja y Calderería»:

Presidente: Don José Ignacio Espel Fernández, Director de la Escuela.

Vocales: Profesores titulares don Antonio Daniel Inda Uranga y don Enrique Pérez-Sostoa Gazzolo, y Maestro de Taller, don don José Antonio Ortega Sáez, actuando como Secretario el primero de los mencionados.

Este Tribunal actuará el día 27 de julio próximo.

Para la plaza de Maestro de Taller de la modalidad de «Conducción y monturas de máquinas de vapor»:

Presidente: Don José Ignacio Espel Fernández, Director de la Escuela.

Vocales: Profesores titulares don Antonio Daniel Inda Uranga y don Enrique Pérez-Sostoa Gazzolo, y Maestro de Taller, don don José Antonio Ortega Sáez, actuando como Secretario el primero de los mencionados.

Este Tribunal actuará el día 28 de julio próximo.

Escuela Oficial de Formación Profesional Náutico-Pesquera de Arrecife de Lanzarote

Para la plaza de Maestro de Taller de la modalidad de «Frigorista»:

Presidente: Don Blas Mesa Cedras, Director de la Escuela.
Vocales: Profesores titulares don Mario Ferrer Bermúdez y

don Manuel Perdomo Hernández, y Maestro de Taller, don Adolfo Acuña González, actuando como Secretario el primero de los mencionados.

Este Tribunal actuará los días 26 y 27 de julio próximo.

Los componentes de estos Tribunales tendrán derecho a las asistencias que determina el Decreto 176/1975, de 30 de enero («Boletín Oficial del Estado» número 40, de 15 de febrero de 1975), sobre indemnizaciones por razón de servicio; fijándose para el Presidente y Secretario, 350 pesetas por sesión, y para los Vocales, 300 pesetas por sesión.

Los candidatos admitidos a este concurso y examen de aptitud deberán personarse en la Escuela elegida para el examen, a las nueve horas del mismo día en que han de dar comienzo las pruebas selectivas para cada una de las materias que anteriormente se señalen.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de mayo de 1976.—El Subsecretario, Enrique Amador Franco.

Ilmo. Sr. Inspector general de Enseñanzas Marítimas y Escuelas.

ADMINISTRACION LOCAL

15000 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Albacete por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos a la oposición para la provisión en propiedad de plaza de Técnico de Administración General.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para participar en la oposición convocada para la provisión en propiedad de plaza de Técnico de Administración General, y adoptadas las resoluciones pertinentes sobre admisión de aspirantes, la lista provisional de admitidos y excluidos queda configurada de la siguiente forma:

Aspirantes admitidos

D. Juan Esteso Paños.
D. Antonio Martínez Sáez.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento advirtiendo que la expresada lista podrá ser impugnada mediante las oportunas reclamaciones, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Caso de no entablarse reclamación en el referido plazo, la expresa lista de admitidos y excluidos se entenderá elevada automáticamente a definitiva.

Albacete, 1 de junio de 1976.—El Presidente accidental.—4.568-E.

15101 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid referente a las bases de convocatoria y programa para proveer por concurso oposición una plaza correspondiente a la categoría funcional de Profesor Jefe del Servicio del Cuerpo Médico de la Beneficencia Provincial, especialidad de «Medicina Interna IV».

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» número 147 del día 21 de junio del corriente año, se han publicado las bases de convocatoria y programa para proveer por concurso oposición una plaza correspondiente a la categoría funcional de Profesor Jefe de Servicio del Cuerpo Médico de la Beneficencia Provincial de Madrid, especialidad de «Medicina Interna IV», dotada con la retribución determinada por la aplicación del coeficiente multiplicador 4 al sueldo base establecido en el Decreto 2056/1973, de 17 de agosto, y disposiciones que lo desarrollan y amplían, más pagas extraordinarias en julio y diciembre, trienios del 7 por 100 sobre el sueldo base y las retribuciones complementarias reguladas por el Decreto citado y la Orden del Ministerio de la Gobernación de 23 de octubre de 1973, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Personal de los Servicios Sanitarios Locales, Reglamento de la Ciu-

dad Sanitaria Provincial «Francisco Franco» y demás normas complementarias y concordantes en vigor.

Las instancias para tomar parte en el mismo, deberán presentarse en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Corporación, García de Paredes, 65, Madrid, cualquier día también hábil de diez de la mañana a una de la tarde, debidamente reintegradas.

Madrid, 30 de junio de 1976.—El Secretario, José María Aymat González.—5.037-A.

15102 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid referente al concurso convocado para proveer la plaza vacante de Viceoficial Mayor.

La Corporación en sesión de 26 de mayo de 1976 resolvió nombrar a don José Maldonado Samper, Viceoficial Mayor de la Corporación, una vez cumplimentados los requisitos que se enumeran en la base novena, en relación con la tercera, de la convocatoria, de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal calificador del concurso convocado al efecto, de la cual quedó enterado el Pleno corporativo en su sesión de 29 de abril de 1976.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de junio de 1976.—El Secretario general.—5.002-A.

15103 RESOLUCION del Ayuntamiento de Cornellá por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos a la oposición libre para la provisión en propiedad de dos plazas de Técnicos del grupo de Administración General.

Oposición libre para la provisión en propiedad de dos plazas de Técnicos del grupo de Administración General.

Lista provisional de admitidos

Don Antonio Serrat Vitini.
Don Santiago Colillas Hernández.
Doña Rosa González de la Vega.
Don Jesús Ramos Pérez.
Doña Alicia Font Santamaría.
Don Salvador Guix Lamesa.
Don Camilo Arahuete Armengou.
Doña Carmina Busquets Armengol.
Doña Leonor Aguiló Prieto.
Doña Virginia Amelia Loro Carrasco.
Don Francisco Javier Baquero Ordovas.

Excluidos

Ninguno.

Se concede un plazo de quince días para presentar reclamaciones ante esta Alcaldía, a contar desde la última fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia.

Cornellá, 17 de febrero de 1976.—El Alcalde, José María Ferrer Penades.—4.610-E.

15104 RESOLUCION del Ayuntamiento de Gerona referente a las oposiciones libres para la provisión en propiedad de cuatro plazas de Policías municipales.

En el «Boletín Oficial» de la provincia del día de hoy se publican convocatoria y bases para proveer en propiedad tres plazas de Policías municipales, que han sido incrementadas en una más conforme autorización de la Junta Calificadora de Destinos Civiles, y que pueden aumentarse con las vacantes que autorice dicha Junta Calificadora hasta el momento de las pruebas de aptitud, mediante oposición libre entre quienes se encuentren en posesión de los requisitos exigidos en las citadas bases.

La retribución de la plaza será de un haber anual de 75.000 pesetas y demás emolumentos que, con arreglo al Decreto 17 de agosto de 1973 y demás disposiciones vigentes correspondan. Las instancias se presentarán en el Registro General de este excelentísimo Ayuntamiento, de puño y letra, y dirigidas al Presidente de la Corporación, debidamente reintegradas y dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio. Los derechos de examen se fijan en 200 pesetas, que serán satisfechas por los aspirantes al presentar las instancias. Los ejercicios y programas de la oposición son los que aparecen publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia antes indicado.

Gerona, 29 de mayo de 1976.—El Alcalde accidental.—4.536-E.